

▶ AGRELA

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE AGRELA ▶ Nº 8 ▶ abril-junio 2006

Javier Losada visita la Asociación
y se compromete a poner en marcha la guardería (pag. 8-10)

La Asociación de Empresarios de Agrela cierra 2005
con un superávit de 10.960 euros (pag. 12-14)

El parque empresarial de Agrela dispone
de un nuevo sistema de recogida de residuos (pag. 19-22)



Eduardo Diz

presidente Honorífico de la Asociación de Empresarios de Agrela

“Agrela fue el germen del desarrollo industrial
de A Coruña, impulsando el crecimiento
de las empresas locales” (pag. 4 y 7)

QlikView™

Business Analysis



El análisis por fin simplificado y al alcance de todos

- . Rápida implementación
- . Sencillez de uso
- . Potente
- . ROI Inmediato

delux

Si desea comprobar como QlikView puede mejorar su análisis de negocio, desde Delux Consultores, nuestro Partner Certificado en Galicia, estarán encantados de atenderle.

Delux Consultoría y Desarrollo S.L. c/ Fernando Macías, 13 15004 A Coruña Tif 981 90 82 29 www.delux.es

Aires de transformación para Agrela

Pedro Herrero,
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS AGRELA



A finales de los años sesenta asistí como espectador y protagonista directo (a través de mi empresa) al nacimiento del polígono de Agrela, un polígono que apareció cuando existían en A Coruña fuertes expectativas de creación de industria.

Y en los casi cuarenta años de existencia de este parque he ido observando, desde mi privilegiada atalaya, su paulatina transformación. De un alejado polígono, situado en las afueras, ha pasado a ser un espacio prácticamente integrado en la ciudad, y de un parque eminentemente industrial ha ido evolucionando poco a poco hacia una actividad cada vez más comercial y de servicios.

El polígono de Agrela ha asistido en los últimos años a la implantación en su ámbito de influencia de nuevas empresas y firmas comerciales de diferentes ámbitos. Su ubicación casi urbana hace de este parque empresarial un espacio atractivo para este tipo de compañías y consolida una tendencia que desde la Asociación de Empresarios venimos destacando desde hace tiempo.

Esta tendencia se reafirmará todavía más, estoy seguro, en un futuro muy próximo, con la construcción en nuestro polígono del mayor centro comercial de Galicia y con el anunciado desembarco de grandes empresas, como la multinacional sueca Ikea o Hiperco.

La llegada de estos grandes del comercio tendrá, sin duda, influencias económicas muy positivas. Su implantación

en otras zonas ha provocado el interés de otras empresas y ha atraído un alto número de consumidores hacia su área de influencia. Además, se prevé la creación de miles de puestos de trabajo, directos e indirectos.

Es indudable que, poco a poco, la ciudad irá ganando terreno al Polígono de Agrela y que parte de la actividad industrial tendrá que moverse hacia otras zonas. Por ello, esta prevista transformación en un parque comercial y de servicios tenemos que planteárnosla como una perfecta garantía del futuro empresarial de Agrela.

Todo apunta a que se avecina una fuerte renovación del polígono, que ocasionará un incremento del tamaño medio de las empresas y que, en pocos años, transformará al actual parque de Agrela en un gran área comercial. Y es de esperar que tal modificación lo convierta en uno de los principales motores del desarrollo económico de A Coruña y produzca, paralelamente, una revalorización de las propiedades en el polígono.

Pero esto exige también cambios y respuestas, especialmente desde el Gobierno Local. Tras la entrada en vigor del último plan de Urbanismo, los empresarios de Agrela tenemos las manos atadas a la hora de planificar la expansión de nuestras compañías. Hay zonas contiguas, con idéntica categoría que el suelo del polígono, donde no se pueden hacer ampliaciones de las naves y cualquier actividad urbanística está paralizada. Tal situación debe cambiar, al igual que deben mejorarse las infraestructuras y las comunicaciones de entrada y salida, que en la actualidad son pésimas.

Sabemos que la fuerte influencia de las grandes compañías que pronto se instalarán en el polígono son una garantía para que estos aspectos mejoren, pero nos gustaría comprobar que el Ayuntamiento también escucha a los empresarios que llevamos instalados en el parque de Agrela desde su creación. A los que hemos contribuido a su construcción desde su nacimiento, seguimos construyendo su presente y esperamos poder seguir construyendo su futuro.

edita:

Asociación de Empresarios Agrela
C/ Copérnico, 3 - 1º
Parque Empresarial de Agrela
15008 La Coruña
Telf. 981 25 09 37
Telefax: 981 90 06 60
asociacion@agrela.com
www.agrela.com

asesores de edición

Nova Consultores
dirección y redacción
filtrocomunicacion.com
diseño
Idea Gráfica Profesional
impresión
Gráficas Mera

Junta Directiva

Presidente:

Pedro Herrero Sancho

Vicepresidente:

Juan José Blanco Cubeiro

Tesorero:

José Bermúdez Casais

Vocales:

M^a Belén Ares Iglesias

José Antonio García Varela

José Luis Muñiz García

Juan Manuel Rodríguez Sestayo

Manuel Sáez Ponte

Darío Zas Rodríguez

Secretario General:

José Manuel Zas Rodríguez

entrev



Eduardo Diz,
presidente Honorífico de la Asociación de Empresarios de Agrela

“Agrela fue el germen del desarrollo industrial de A Coruña, impulsando el crecimiento de las empresas locales”

Por Ana López

Eduardo Diz es un empresario histórico del parque de Agrela, de A Coruña y de Galicia. Según afirma, sus padres le dejaron el mejor legado, le enseñaron a trabajar. Algo que todavía no ha olvidado a sus casi 90 años. Tras renunciar a la pensión de jubilación, sigue dirigiendo su empresa, FrigoDiz, S.A., con la misma vitalidad y entusiasmo de siempre.

En su larga trayectoria profesional ha asistido como espectador y protagonista al nacimiento del parque de Agrela y al de la Asociación de Empresarios, que presidió durante años. En esta entrevista nos ofrece su visión del pasado, presente y futuro del parque.

Háblenos del origen de Agrela, ¿con qué expectativas nació este polígono?

El polígono de Agrela nació en 1968, como una respuesta del Ayuntamiento ante la expansión del comercio y de la industria, sobre todo del automovilismo. Muchas aceras y calles de A Coruña se vieron ocupadas por vehículos estacionados, talleres de reparación de automóviles y otras pequeñas industrias. El Gobierno Local decidió facilitar el traslado de todas ellas a terrenos limítrofes con la ciudad.

El polígono fue creado por la SEPES, sociedad estatal encargada de su construcción, de la dotación de infraestructuras y de la venta de las parcelas. Las primeras empresas en instalarse en este nuevo espacio fueron, entre otras, -Emesa, Estrella Galicia, Wonenburger, Isolux, Automóviles Cabarcos, Automóviles Sánchez, Telmo López, Pérez Curto, Garajes Miramar, Prebetong, Ipasa... y Frigo Diz, que construimos las naves en lo que, por aquel entonces, no era más que un pastizal.

En cuanto a las expectativas... todas. Era la época del despegue industrial, la de los tan famosos “polos de desarrollo”, y sobre todo, una oportunidad empresarial que no se podía desaprovechar.

Fue el primer parque industrial de Galicia, ¿cómo influyó en el desarrollo económico de la época?

¿Qué habría sido de A Coruña sin este parque y los sucesivos de Pocomaco y Sabón!!?. Agrela fue el primer brote de la posterior germinación de polígonos industriales en Galicia. Los empresarios locales, al ver aquellas desconocidas facilidades -no exentas de las paradójicas complicaciones, que no faltaban- empezaron a desarrollarse y a aumentar sus empresas, lo que impulsó el propio desarrollo industrial de la ciudad.

Cinco años después de la creación del parque se constituía la Asociación de Empresarios de Agrela, ¿en que panorama nació esta organización?

La creación de la Asociación fue de máxima importancia, porque era una necesidad. Sin ella no se habrían conseguido tantas cosas como se consiguieron. En aquellos primeros momentos había muchas dificultades y surgió la idea de crear una asociación para defender nuestros derechos y buscar soluciones. Yo fui miembro de esta Asociación desde su nacimiento y su tercer presidente, después del fallecimiento de aquellos dos grandes empresarios y amigos, José María Rivera Riguera, de Estrella Galicia, y Javier Rey Bermúdez, de la Agencia Ford.

Durante esos primeros años se luchó mucho por conseguir mejoras y fue una maravilla la labor que me ayudaron a hacer todos los componentes de las distintas Juntas Directivas. Éramos una piña de empresarios amigos.

Ocupó la presidencia de la Asociación durante doce años, ¿cuáles fueron las principales dificultades y los principales logros de esa etapa?

En un primer momento el polígono era de SEPES. No funcionaba el alumbrado, ni el alcantarillado, muchos viales estaban taponados por viviendas y edificios... tampoco había vigilancia. En las reuniones de la Asamblea todo eran peticiones sin solución. Por eso, uno de los principales logros de mi etapa como presidente fue conseguir que el Ayuntamiento aceptase la cesión de Agrela por parte del SEPES.

Durante mucho tiempo, ambos organismos se “pasaban la pelota” y ninguno acababa de asumir la responsabilidad sobre el polígono. Supuestamente SEPES había cedido el parque al Ayuntamiento, pero éste no quería darse por enterado. Así que, si se pedían soluciones a SEPES, decían que la decisión era del Ayuntamiento y si se pedían al Ayuntamiento decían que la responsabilidad era de SEPES. ¡¡Una pena!!.

En mis viajes a Madrid aprovechaba para visitar al presidente de SEPES y conseguí que viniese a Coruña para resolver los problemas. Ocho días antes del cese de Joaquín López Menéndez como alcalde se firmó el traspaso del polígono al Ayuntamiento, obteniendo también una transferencia de 25 millones de pesetas para la reparación del alumbrado del polígono. De este modo, el Gobierno Local se hizo cargo de la conservación de las obras ya ejecutadas y de la realización de las aún pendientes. Y nos autorizó a rotular las calles con los nombres que continúan en la actualidad.

Uno de los servicios más importantes que presta la Asociación, el de vigilancia, se creó durante su etapa como presidente, ¿qué seguridad tenían en entonces?

Cuando el polígono de Agrela empezó a funcionar, en la zona había mucho chabolismo, lo que repercutía en problemas de seguridad. Las incidencias eran continuas: robos en las naves, en los vehículos, destrozos en las infraestructuras.... Por eso desde la Asociación se decidió crear un servicio de vigilancia propio. Tuvimos la suerte de contar con la colaboración de Don Helio Valcárcel, un oficial pre-jubilado de la Guardia Civil, que formó un equipo de vigilantes que convirtió este polígono en el espacio con menos delincuencia de toda la ciudad.

Ahora, por lo que sé, siguen sin faltar los problemas. La vigilancia oficial que se nos presta es a todas luces insuficiente y la aglomeración de empresas de Agrela es una golosina para los delincuentes. Además, los fines de semana el parque se queda vacío, y las bandas organizadas que actúan, cada vez están mejor preparadas para delinquir.

¿Cómo valora la actual labor de la Asociación?

La Asociación de Empresarios de Agrela, de la que me honra ser presidente de honor, tiene en la actualidad mucha más funcionalidad y operatividad. El actual equipo directivo está a un nivel mucho más alto que antes y, desde mi punto de vista, está haciendo una importante labor para acercar el polígono a la ciudad. Las gestiones que se están haciendo con las instituciones son admirables, lo cual me llena de orgullo y estoy seguro de que los resultados serán -lo son, ya- cada vez más fructíferos.



Retrato de Eduardo Diz por Juan José Blanco Cubeiro

Un empresario muy humano

Éste es Eduardo Diz, creador de las empresas FrigoDiz, S.A. y Carfrisa, S.L., ambas en el Parque Empresarial de Agrela. Lucense, orgulloso, de Puebla de San Julián (Láncara), por nacimiento y coruñés-coruñés de adopción y por vocación. Desde los 17 años ha trabajado de manera ininterrumpida como aprendiz, trabajador cualificado, maestro y empresario pionero en su ramo, y a sus noventa años, continúa al frente de la empresa con la misma increíble ilusión.

Artífice e impulsor de normas de relación directa con sus trabajadores, con quienes desarrolla una relación humana ejemplar que le ha valido múltiples reconocimientos de su parte.

El respeto, la ayuda, la convivencia, la comunicación sincera, el compañerismo, la responsabilidad y el trabajo satisfactorio son parte fundamental de su filosofía de vida y de trabajo. Es, Eduardo Diz López.

entrev

● “Uno de los principales logros de mi etapa como presidente de la Asociación fue conseguir que Agrela pasase a depender del Ayuntamiento, que éste aceptase la cesión de SEPES”.

¿Y la evolución del propio parque de Agrela?

Durante los cuarenta años de existencia del parque su evolución ha sido uniformemente acelerada. Aquí se han instalado empresas muy importantes, con muchos puestos de trabajo, entre directos e indirectos; con nuevas tecnologías y personal cada vez mejor preparado... Estrella Galicia, Vegalsa, Caramelo, Tecam, Isolux, Ipasa... Todas, todas son importantes, desde la más grande a la más pequeña. El polígono incluso ha cambiado la denominación, ya que de polígono industrial ha pasado a llamarse parque empresarial, porque en él se han instalado muchas firmas comerciales y de servicios, y no sólo industriales.

¿Cómo cree que va a influir la llegada al parque de multinacionales como Ikea o como Hipercor?

La llegada de éstas y otras grandes empresas puede tener ventajas e inconvenientes. Agrela seguro que ganará con esta vecindad, sobre todo en la protección y en la vigilancia del parque. Pero la circulación de los vehículos, que cada vez es más complicada en la zona, puede dificultarse todavía más si no se hacen mejoras en las comunicaciones. Claro que hay que ser optimistas y confiar en que habrán de ser mejoradas dichas comunicaciones y todas las infraestructuras

Cómo empresario, ¿cuáles cree que son los retos de la empresa actual?

Como dijo Churchill, hay gente que nos considera como alguien al que hay que hundir, mientras que para otros somos los caballos que siempre están tirando del carro y procuran que éste no se pare.

Si nos va bien y capitalizamos, el resultado no nos lo llevamos para el otro mundo, se queda para la sociedad. Nuestro afán debe ser que los que nos siguen continúen aumentando nuestro legado para el bien, el progreso y el bienestar de nuestros trabajadores, de nuestros clientes y de nuestros proveedores. De la sociedad en general.

Los empresarios somos promotores de progreso al servicio de la sociedad. Creamos puestos de trabajo y dirigimos la formación de trabajadores que, una vez integrados, adquieren y le proporcionan más valor a la propia empresa.

En el año 2004 ha sido homenajeado por su trayectoria empresarial, ¿qué significado tiene para usted este reconocimiento?

Un gran honor. Tanto el homenaje que recibí de la Asociación, como la petición de la Glorieta y del busto por parte de mi personal, se lo dedico a todos ellos, a todos y cada uno de los empresarios del polígono. Ellos lo merecen más que yo, aunque esto no quiere decir que no esté contento y agradecido. He dado muchas veces la gracias y nunca me cansaré de hacerlo.

La gente me pregunta qué se siente cuando te hacen un homenaje como éste en vida. Me lo preguntó también el Teniente de Alcalde, el Señor González Garcés, cuando presidió el acto. Mi respuesta es que aún no me lo creo, es como un sueño, y sólo puedo dar las gracias a todos

También se le concedió la Medalla de Oro al Trabajo, a petición de su propia plantilla, ¿dónde está el éxito para ser tan querido por sus trabajadores?

En que procuro tratar a todos de igual a igual. Los empresarios tenemos que ser los más interesados en humanizar el trabajo y en tener un trato agradable y respetuoso con el personal.

El que los trabajadores de Frigo Diz solicitaran para mí la Medalla de Oro al Trabajo es la mejor recompensa, y algo que me obliga a seguir con mi labor y a tratar de ser mejor de lo que he sido. Ya sé que es una utopía que el ser humano alcance la perfección, pero eso no debe ser obstáculo para que siempre intentemos superarnos en nuestra trayectoria vital.



“La falta de asociaciones es motivo de inactividad sectorial”

Además de pertenecer a la Asociación de Empresarios de Agrela desde su fundación, y presidirla durante doce años, Eduardo Diz ha sido directivo de la Asociación Nacional de Fabricantes e Instaladores de Maquinaria de Frío y Climatización (de la que también es Presidente Honorífico), directivo de la Mutua Gallega de Accidentes de Trabajo y presidente de la Asociación Provincial de la Industria Siderometalúrgica. Esto es reflejo de la importancia que da al asociacionismo empresarial, al que define como un espíritu de colaboración interesado, pero desinteresado al mismo tiempo.

¿Cómo ve el panorama asociativo entre los empresarios españoles?

El asociacionismo en España es muy bajo, comparativamente con las naciones más avanzadas. Aquí sólo nos quejamos de lo mal que funciona el Estado y el mercado. La mentalidad que existe en otros países entiende que el asociacionismo vale para corregir esos malos funcionamientos del Estado y del mercado.

Por ejemplo, en EE.UU. la sociedad está muy organizada asociativamente y se procura por los propios medios de las comunidades asociativas mucho de lo que aquí se pide al Estado que nos resuelva. Todo es cuestión de cultura empresarial, claro.

¿Qué ventajas tiene?

Al desarrollarse la cultura democrática y organizarse las asociaciones por sectores, lo más homogéneos posibles, se pueden reclamar o sugerir al Estado las mejoras que estiman factibles y convenientes, algo que no se puede hacer de manera individual, como individuos o empresas. La falta de asociaciones es motivo de inactividad sectorial.

Pero de una asociación no hay que esperar resultados económicos, porque los resultados son intangibles. En las asociaciones somos clientes y accionistas de una empresa colectiva, donde no se generan productos, desde luego, pero sí beneficiosos servicios para los asociados, en un trabajo a largo plazo.

Se sabe donde se puede preguntar algo, se organiza la defensa de los intereses comunes, se determinan objetivos, se crea una función de representación social. Generalmente trabajan unos pocos aunque nos beneficiamos todos, ya que los bienes sociales no son divisibles

¿Cree que los empresarios que forman parte de una asociación responden a un perfil determinado?

Desde luego es indispensable tener espíritu de colaboración. En una asociación se busca la defensa de los intereses comunes y se demuestra la capacidad para hacer cosas por los demás, aunque los beneficios también repercutan en uno mismo. Para darse a una asociación, para volcarse en ella, es preciso tener un espíritu generoso y pensar en el bien común, dedicando tiempo propio a pensar y obrar en favor de los demás.

Javier Losada se compromete a poner en marcha la guardería de Agrela

En su primera visita oficial a la Asociación de Empresarios de Agrela, el alcalde y la entidad firmaron también un convenio para la gestión de residuos urbanos, del que se beneficiarán especialmente las empresas asociadas.



El Alcalde recibió un obsequio de la Asociación



De izquierda a derecha Carmen Marón, Javier Losada, Pedro Herrero, Mar Barcón y Florencio Cardador

El alcalde de A Coruña, Javier Losada, acudió a la sede de la Asociación de Empresarios de Agrela el pasado mes de abril, donde se reunió con el presidente del colectivo, Pedro Herrero y su Junta Directiva. En esta visita oficial, la primera que realiza a la agrupación empresarial desde que tomó posesión de su cargo, Losada estuvo acompañado por la portavoz municipal, Carmen Marón, la concejala delegada de Urbanismo, Mar Barcón, y el concejal de Medio Ambiente, Florencio Cardador.

Los representantes de las compañías situadas en el parque empresarial aprovecharon el encuentro para plantearles a los responsables del Ayuntamiento diversas solicitudes de mejora en materia de infraestructuras, medio ambiente, seguridad y tráfico. Todas las demandas están recogidas en un documento que se entregó ese mismo día al alcalde y que incluye tanto asuntos que ya se encuentran en trámite de solución como aquéllos que se consideran objetivos inmediatos.

Entre los temas prioritarios para la asociación de empresarios está la creación de una guardería infantil en el área del Parque destinada a los hijos de los empleados de las empresas asociadas. Así se lo transmitió Pedro Herrero a Javier Losada, quien se comprometió a atender

esta demanda histórica del colectivo. Con este fin, el alcalde anunció que la corporación municipal "cederá el iglesario de Agrela para que se instale lo antes posible una guardería infantil". Este local en concreto ya había sido contemplado por la entidad empresarial para la implantación de la escuela con resultados más que satisfactorios. Además, en la reunión se les planteó a los responsables municipales la posibilidad de que este centro esté atendido por un colectivo de personas desfavorecidas, a las que se daría la formación adecuada, acogiéndose a las ayudas del Proyecto En Plan de Igualdad.

La firma de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Asociación de Empresarios de Agrela para Asuntos Ambientales y para la Gestión de Residuos Urbanos fue otro de los puntos de interés de la visita del regidor municipal. En virtud de este acuerdo las empresas asociadas disfrutarán de beneficios concretos a la hora de la recogida de residuos que las diferenciarán de aquéllas no asociadas. Por su parte, el Ayuntamiento dispondrá de un interlocutor único -la Asociación- a la hora de contactar con las cuatrocientas empresas asociadas establecidas en Agrela.

dad

Actualidad

Más plazas de aparcamiento

En la reunión, la Asociación de Empresarios también le trasladó a los representantes municipales su preocupación por los problemas de tráfico y de aparcamiento que sufre el parque de Agrela.

Aunque el Ayuntamiento ha facilitado la ampliación y mejora de espacios de estacionamiento, mediante dotaciones que superan los 200.000 euros anualmente, los representantes empresariales quisieron aprovechar la ocasión para solicitarle al alcalde que se mantenga esa línea de colaboración mientras no se alcancen soluciones alternativas que permitan el uso masivo del transporte público, cuando éste sea mejorado.

Con este fin, la Asociación propuso a los responsables municipales la posibilidad de reconvertir zonas públicas que se encuentran en mal estado en plazas de aparcamiento en batería.

Otra de las medidas estudiadas por el colectivo empresarial es fomentar la construcción de aparcamientos subterráneos o en altura, medida que había sido recomendada por la Escuela Superior de Arquitectura en un trabajo que financió la Asociación en 2002. El subsuelo del campo de fútbol "Grela 1", en la calle Galileo Galilei, y el área lateral que acompaña a la vía del ferrocarril a la refinería del petróleo, a lo largo de la calle Severo Ochoa, serían dos zonas que se podrían dedicar a este fin.

En relación con los problemas de aparcamiento, la Asociación le recordó a Javier Losada que existe un compromiso del Gobierno municipal para actuar contra los numerosos y graves abusos cometidos por algunas empresas, que se han apropiado irregularmente de espacio público en los viales del parque para destinarlo a uso privado de aparcamiento de sus vehículos.

Todas las infracciones están recogidas en un inventario minucioso realizado por el Ayuntamiento en el año 2004, pero la lentitud de la maquinaria municipal a la hora de aplicar las medidas correctoras ha reforzado la confianza de los infractores.

Por otro lado, la Asociación y el concejal delegado de Seguridad, Tráfico y Protección Civil, Juan Manuel Iglesias Mato, habían llegado a un acuerdo para transformar los permisos de entrada de carruajes vigentes en vado permanente a todas las empresas asociadas que lo solicitaran y que acreditaran haber cumplido sus obligaciones con el municipio. El compromiso alcanzaba también a los permisos de reserva de espacio de aparcamiento para actividades industriales, distintas del acceso a inmuebles. Sin embargo, pese a la insistencia de la Asociación, los resultados de estos acuerdos han sido mínimos hasta el momento actual, debido a la inoperancia de los correspondientes servicios municipales. ➔



Vigilantes nocturnos para aumentar la seguridad

Otro de los temas que se trató en la visita fue la necesidad de aumentar la vigilancia en el polígono. La Asociación dispone de un servicio de vigilancia, contratado con una empresa especializada, que prestan miembros del Cuerpo de Vigilantes Nocturnos Auxiliares de la Policía Local, debidamente acreditados por el Ayuntamiento. Desde la entidad empresarial se considera insuficiente el número de efectivos destinados a este cometido, y puesto que el Ayuntamiento decidió no ampliar más plazas de estos vigilantes y dado que en las calles del Parque de Agrela no se pueden emplear vigilantes privados, la Asociación planteó a los responsables municipales la creación de un cuerpo de vigilantes nocturnos, similar a los antiguos serenos, con capacidad para actuar los fines de semana y los días festivos ininterrumpidamente. Esta solución ya se ha puesto en marcha en otros municipios donde ha tenido muy buena acogida.



Reordenar el tráfico

Otro de los objetivos inmediatos abordados en la reunión fue la mejora del tráfico vial en Agrela. En el estudio que realizó la Escuela Superior de Arquitectura se proponía la construcción de glorietas y la instalación de semáforos en las zonas de mayor densidad de circulación de vehículos para agilizar el tránsito de automóviles y evitar los atascos.

Igualmente, la Asociación considera imprescindible la eliminación o sustitución del puente del ferrocarril que cruza la calle Galileo Galilei. Este puente, que soporta la línea de ferrocarril que une el puerto petrolero con la refinería, tiene una arcaica configuración que limita la capacidad del tráfico en dicha calle (una de las principales vías de acceso al parque) a sólo dos carriles. En la actualidad, la densidad de circulación de vehículos en esta zona exige como mínimo dos en cada sentido, algo imposible de realizar bajo el puente actual, por lo que la propuesta más razonable es la sustitución por otro que permita la circulación vial necesaria y, asimismo, resulte capaz de soportar el tráfico de un metro ligero o tren de cercanías que comunique el Parque Empresarial con A Coruña y los núcleos de población de su área próxima.

En este mismo sentido, la Asociación demandó al Ayuntamiento la mejora del servicio de transporte urbano desde el centro de la ciudad hasta Agrela, para reducir el uso de turismos por parte de los trabajadores. En concreto, sería necesario mejorar el servicio de autobuses que une el Parque con la Carretera a los Baños de Arteixo (o Avenida de Arteixo), que da acceso a la autopista a Carballo, ya que es más deficiente que el que circula por la Avenida de Finisterre, que puede considerarse aceptable.

La Asociación propuso a Losada el establecimiento de paradas en dichas avenidas periféricas, que complementadas con otras líneas internas, distribuirían a los pasajeros por el interior del Parque, al menos en las horas punta, coincidiendo con la entrada y salida de trabajadores en las empresas. En cuanto el Ayuntamiento anuncie su intención de abordar el problema, la Asociación se compromete a realizar un estudio para conocer la demanda real de transporte.



El Alcalde firmando en el Libro de Honor de la Asociación

Publicación del P.E.I.

La publicación del P.E.I. de la zona comprendida entre el área de El Bosque, el camino de Agrela al Martinete y la subestación de Unión Fenosa es otra de las acciones que considera urgente la Asociación de Empresarios de Agrela. La actual interrupción de este proyecto mantiene a las empresas ubicadas en esa zona en una situación de carencia de infraestructuras y paralización frente a la necesidad de expansión y modernización de sus edificios e instalaciones, por lo que los representantes empresariales pidieron al Gobierno municipal que no demore más esta publicación.

La elaboración de un estudio, en colaboración con la ONCE para eliminar las barreras arquitectónicas, la reparación del firme de los viales y aceras y la canalización del arroyo o río de Agrela hasta su entronque con la red del alcantarillado municipal en la zona de Lonzas, fueron otros de los temas que se abordaron en la entrevista con los responsables municipales, que se desarrolló dentro de un ambiente distendido, entendimiento y cordialidad.

Sonríe más a menudo



Dr. J. López Jiménez
Colegiado 16.539
ODONTÓLOGO

Publicidad

Nos preocupa tanto proteger tu salud
como cuidar tu calidad de vida

CONDICIONES ESPECIALES
PARA LA ASOCIACIÓN EMPRESARIOS AGRELA

DKV INTEGRAL, DKV MUNDISALUD, DKV TOP HEALTH
DKV RENTA, DKV PROFESIONAL, DKV ACCIDENTES
DKV HOGAR, DKV PREVISIÓN

DKV

DKV Seguros
Alfredo Vicenti 17-19, bajos
15004 A Coruña
Contacto: José Manuel Sánchez,
600 819 600

Agrela cierra el ejercicio de 2005 con un



La Asociación de Empresarios de Agrela celebró el pasado 27 de abril una Asamblea General ordinaria en la que se aprobaron por unanimidad las cuentas de 2005 y el presupuesto de ingresos y gastos para el 2006. Además, en la reunión se presentó a los asociados el informe de actividades que llevó a cabo la entidad el año pasado, se escogieron los censores de cuentas para el ejercicio en curso y se hizo pública la propuesta de modificación de Estatutos.

El presidente de la Asociación, Pedro Herrero, manifestó su satisfacción al presentar los resultados económicos del pasado año, que se cerró con un superávit de 10.960,12 euros. Esto supone una mejora considerable respecto al año 2004, en el que se obtuvo un balance positivo de 2.224,47 euros. En su intervención, Herrero destacó el hecho de haber alcanzado el objetivo de desarrollar la actividad del ejercicio 2005 con un crecimiento de cuotas equivalente al IPC, al tiempo que se aumentaron y mejoraron los servicios a los asociados. A lo largo del año pasado, los ingresos de la Asociación alcanzaron la cifra de 407.629,97 euros, mientras que los gastos ascendieron a 396.669,85 euros.

Para el año en curso, la directiva tiene previsto continuar en la misma línea de austeridad, buscando un equilibrio entre ingresos y gastos que permitirá mantener las cuentas de la entidad en números positivos. El tesorero de la Asociación, José Bermúdez, explicó las pautas fundamentales que sirvieron de base para la confección del presupuesto, que fue aprobado por unanimidad en la Asamblea. Como en años anteriores, el criterio principal fue el de no incrementar la cuota de asociado más allá del porcentaje del IPC anual, en este caso el 3,40% del final, y un poco más, el 4%, las tarifas de vigilan-

cia, debido a las importantes subidas del precio del gasóleo que consumen los coches con los que hacen las rondas.

En concreto, para el 2006 se prevén unos ingresos totales de 376.049,83 euros y unos gastos de 375.981 euros. Las principales aportaciones económicas provienen como es habitual, de las cuotas del servicio de vigilancia y de las de asociado, que suponen un total del 97% de los ingresos. La publicidad y otros capítulos completan la previsión de entrada de capital.

Por lo que respecta a los gastos, el servicio de vigilancia es el que ocasiona el mayor desembolso, ya que a él se destinan

Resultados económicos

	2004	2005
Ingresos	388.278,74	407.629,97
Gastos	386.054,27	396.669,85
Superávit	2.224,47	10.960,12

superávit de 10.960 euros



más del 67% de los gastos, seguido por los salarios y seguridad social del personal.

En su informe anual, el presidente subrayó la importancia de dos acciones: por un lado, el "Proyecto para la modernización y mejora de los sistemas informáticos de gestión y de toma de decisiones dentro de las empresas", y por otro, el convenio "para asuntos ambientales y para la gestión de residuos urbanos", firmado con el Ayuntamiento de A Coruña.

La primera de estas iniciativas, que se puso en marcha en 2004 y culminó este año, ha contado con la ayuda económica del IGAPE. Con ella se proporcionó a las empresas participantes una herramienta de trabajo moderna y potente, que les permite disponer fácilmente de la información que necesitan para tomar decisiones en su negocio. El proyecto, basado en la herramienta Qlik View, también dota a la Asociación de una licencia gratuita para sus necesidades de gestión, que se aplicará en la web con el fin de difundir sus prestaciones entre todos los asociados. En lo que se refiere al convenio de gestión ambiental y de residuos urbanos, Herrero informó que este acuerdo con el Ayuntamiento les proporcionará una sensible ventaja con respecto a las empresas ubicadas en el Polígono que no están asociadas. Además de la recogida de residuos orgánicos y otros sólidos como papel, cartón, plástico y madera, el convenio también contempla la implantación de un servicio de recogida de otros productos, como muebles u ordenadores, que actualmente se realiza en los Puntos Limpios de la ciudad y que se espera muy pronto podrá llevarse a cabo en el Parque Empresarial

● Para el 2006 la directiva tiene previsto continuar en la misma línea, buscando un equilibrio entre ingresos y gastos que permitan mantener los números positivos.- Se prevén unos ingresos totales de 376.049,83 euros y unos gastos de 375.981 euros.

Acciones prioritarias

A lo largo del 2005 se dio prioridad a los objetivos propuestos en el Plan Estratégico 2002/2007. Con este fin, se intensificó la comunicación con el Ayuntamiento, para atender las necesidades de Agrela en infraestructuras, tráfico y medio ambiente. Además, se amplió el programa de formación desarrollado conjuntamente con el Centro Municipal de Formación y la Confederación de Empresarios de A Coruña, hasta el punto de diseñar cursos de formación a medida de algunas empresas.

Por último, el presidente recordó que se ha publicado la Carta de Servicios de la Asociación, que está expuesta permanentemente en el portal web www.agrela.com y que recoge el criterio de prioridad en la prestación de servicios a los asociados. En el documento se resumen las actividades que lleva a cabo la entidad y se enumeran los compromisos con los asociados, entre los que destacan actualizar la información disponible en la web sobre novedades legislativas y sobre ayudas y subvenciones, al menos quincenalmente; presentar las solicitudes de gestiones ante las administraciones públicas en los dos días siguientes a su entrada en la Asociación y resolver en el acto las incidencias de seguridad que se produzcan en las empresas adheridas al servicio, comunicándolas al asociado en menos de una hora desde que se tenga conocimiento del suceso.



Modificación de los Estatutos

Otro punto del orden del día era la propuesta de modificación de los Estatutos, que fue aprobada por unanimidad. Los cambios afectan a los artículos 5º, de los Fines, y 39º, de remodificación de los Estatutos.

Asimismo, se eligieron dos nuevos miembros de la Junta Directiva para ocupar las vacantes existentes y se renovó por un segundo mandato a Manuel Sáez Ponte, de la firma Torres y Sáez. José Luis Muñiz García, director de Electrotécnica Industrial y Naval, y José Antonio García Varela, director gerente de ELEC Suministros Eléctricos, son las nuevas incorporaciones al órgano de dirección.

▶ Actualidad

Actualidad



En cuanto a los medios de comunicación implantados, a lo largo del año 2005 se han consolidado la web, el newsletter semanal y la revista "Agrela". Estos tres medios, además de autofinanciarse, proporcionan a la Asociación un pequeño beneficio económico.

Buenas relaciones

En el informe de las gestiones realizadas se incluye también un repaso de las relaciones con las instituciones, destacando el buen momento por el que pasan.

En lo que se refiere a la Xunta de Galicia, con el cambio de gobierno ha continuado el buen trato que mantiene la Asociación con sus altos cargos y funcionarios. El presidente resaltó la colaboración recibida de la Consellería de Innovación e Industria, que permitió conseguir gratuitamente un aula informática propia, dotada de diez ordenadores y un servidor en red, por un valor de 12.500 euros. También Innovación está realizando las gestiones oportunas para soterrar definitivamente las líneas de media tensión que cruzan el polígono, en colaboración con el Ayuntamiento y Unión Fenosa.

En el ámbito municipal, Agrela recibió recientemente la visita del alcalde, Javier Losada, a quien se le formularon una serie de peticiones. Entre otros asuntos, se le solicitó la cesión de un local para poner en marcha la guardería infantil "Agreliña", la ampliación del número de plazas de aparcamiento, la publicación del P.E.I. de la zona de El Bosque y el Camino al Martinete, la mejora del servicio de autobuses urbanos, la implantación de un metro ligero o tren de cercanías y se le demandó una solución para los problemas de tráfico que ocasiona el puente de ferrocarril sobre la calle Galileo Galilei.

El presidente terminó su intervención mostrando su satisfacción por el honor de haber recibido el saludo de S.M. El Rey Juan Carlos I con motivo de su visita a las instalaciones de Hijos de Rivera, S.A. el pasado mes de noviembre.

Satisfacción con el servicio de vigilancia

Desde los cambios realizados en el año 2004 en el servicio de vigilancia, cuando se contrató a la empresa ViaPol Seguridad, se ha producido una mejora considerable en las prestaciones que reciben los asociados adscritos a este servicio. Para controlar y valorar los resultados de la actividad realizada por la empresa de vigilancia, se ha contratado a una empresa especializada en supervisar este tipo de tareas, siendo las conclusiones más que positivas.

A lo largo de los 12 meses del 2005 se registraron un total de 739 incidencias atendidas, 40 más que en el año anterior, cuando los servicios de vigilancia acudieron a 599 llamadas. La mayoría de estos sucesos, en concreto 425, se produjeron en el primer semestre, mientras que en los últimos seis meses del año se registraron 314 incidentes.

Del total de episodios controlados por el servicio de vigilancia del parque empresarial, un 54% fueron falsas alarmas atendidas en algunas de las empresas de Agrela y un 19% se refiere a personas o vehículos sospechosos expulsados de la zona del polígono para evitar posibles actos delictivos. El hecho de que los robos consumados no alcancen ni siquiera el 1% de las incidencias y que las puertas y ventanas abiertas sólo supongan otro 3%, impulsa a la directiva de la Asociación a seguir fortaleciendo la atención en este ámbito la eficacia del servicio parece demostrada por las estadísticas, que muestran un aumento del 200% en el número de robos frustrados por el personal de vigilancia.

▶ fotoActualidad



Perspectivas del tramo de la calle Isaac Peral, en obras.

Parece que fue ayer y cuán lejos queda ya en nuestra memoria aquella estenosis viaria en el mismo tramo, conocida por el alcume de "Estrecho de Gibraltar". Con el nuevo ancho que ofrecerá muy pronto, Isaac Peral no volverá a recordarnos al Estrecho de Gibraltar. Si acaso, al Mar Cantábrico (y los Montes Pirineos, que la separan de Francia).



Torretas y cables en la Calle Galileo Galilei, en el cruce con Calle Newton.

El Ayuntamiento destina 210.000 euros a soterrar los cables de Fenosa

El Ayuntamiento de A Coruña convocó recientemente un concurso para la ejecución de la obra civil necesaria para el soterramiento de las líneas eléctricas de media tensión en el polígono de Agrela. El Gobierno Local destinará a este fin un total de 209.963 euros, que estarán dedicados a ocultar un kilómetro de la línea principal del polígono en la calle Galileo Galilei.

Este es el resultado de las gestiones realizadas por la Asociación de Empresarios de Agrela con el Ayuntamiento, la Consellería de Innovación y Unión FENOSA, que culminaron en un convenio de colaboración entre las tres entidades.

Según este acuerdo, el Gobierno Local asume la obra civil del proyecto, con la instalación de las canalizaciones, mientras que Unión FENOSA es la encargada de retirar los cables aéreos y soterrarlos, en un proceso que estará subvencionado en buena parte por la Consellería de Innovación.

En total, está previsto crear 1.177 metros de canalización por tubos, en los que irán las conducciones eléctricas, y que se recubrirá con césped. Igualmente, en la construcción de las nuevas plazas de aparcamiento, ya se está realizando una obra adicional para futuras canalizaciones.

Según el acuerdo alcanzado por la Asociación de Empresarios de Agrela con Unión FENOSA, una vez realizada la canalización, el soterramiento de las líneas de media tensión se iniciará en la Ermita, con el objetivo de limpiar de cables aéreos la zona en la que se ubicará la guardería Agreliña.

El soterramiento de las líneas de media tensión fue uno de los temas abordados durante la reciente visita del Alcalde, Javier Losada, a la sede de la Asociación de Empresarios de Agrela. Pedro Herrero manifestó al Alcalde su preocupación por la apatía que se notaba en Unión FENOSA en la realización de los trámites necesarios para poner en marcha su parte del proyecto. Aunque la empresa eléctrica está tramitando las autorizaciones necesarias para realizar los trabajos, que abordará en parte con financiación propia y el resto mediante ayuda de la Xunta de Galicia, los representantes de los empresarios de Agrela solicitaron al Alcalde su colaboración para agilizar el proceso.

La Diputación concede 200.000 euros para aparcamientos



Nuevas plazas de aparcamiento en la Calle Copérnico

La Diputación Provincial da Coruña acordó en el Pleno celebrado el día 25 de mayo conceder una subvención de 200.000 euros a la Asociación de Empresarios de Agrela, para financiar proyectos de inversiones, que se destinarán a la construcción de plazas de aparcamiento. Esto responde a la petición que el presidente de la Asociación, Pedro Herrero, le hizo llegar al presidente de la Diputación, Salvador Fernández Moreda, a principios del mes de mayo. En ella, Pedro Herrero explicaba al presidente de la Diputación que Agrela "sufre, entre sus múltiples carencias, una falta de plazas de aparcamiento en superficie". Igualmente, le expuso que el Ayuntamiento de A Coruña, en respuesta a una solicitud de la Asociación, se ha comprometido a la creación de 250 plazas, mediante la transformación de los macizos de uso público. "Sin embargo, esta fase de ayuda municipal, necesita urgentemente ser ampliada mediante idéntica obra de transformación de macizos –continuaba la carta-, necesidad que se puede calcular en unas 400 plazas más, que el Ayuntamiento no nos construiría sino en sucesivas ayudas anuales".

En base a esto último, Pedro Herrero solicitó a la Diputación da Coruña la ayuda económica de 200.000 euros que acaba de ser concedida, y "que es la cantidad que se estima necesaria para la construcción de unas 300 nuevas plazas de aparcamiento". Se construirán en tramos de las calles Gambrinus, Gutenberg y Galileo Galilei, entre otras y "ayudarán a paliar en gran medida las necesidades de aparcamiento del parque".

La subvención de Agrela está incluida en el Expediente de Modificación de Créditos número 1/2006, que todavía deberá publicarse oficialmente y tramitarse. Tras eso, la Administración Provincial formalizará con Agrela el oportuno convenio.

Desde la Asociación se ha valorado positivamente y agradecido la decisión y esfuerzo económico de la Diputación, al tiempo que se confía sea el inicio de una permanente línea de colaboración con nuestro parque.

Empresas

Por Fernando Tojo Director IMF GALICIA

El Acuerdo de Formación para el Empleo 2006 destina 1.291 millones a Formación Continua

El pasado mes de febrero se firmó el IV Acuerdo de Formación para el Empleo 2006, entre el Gobierno y los Agentes económicos y sociales, que contempla un presupuesto de 2.213 millones de euros para la Formación Profesional. De esta cifra, 1.291 millones de euros se destinan a la Formación Continua, desarrollada principalmente a través de centros autorizados y dirigida a todo tipo de empresas, desde pymes a multinacionales.



Mejorar la formación y la preparación no es sólo una demanda de los profesionales, también de las empresas que quieren ser competitivas, para lo que es imprescindible tener plantillas recicladas, adaptadas a las características y circunstancias del mercado y el momento. Pero compaginar ese proceso formativo con el apremiante y acelerado ritmo de vida actual, con los horarios, las preferencias y requisitos de empresa y trabajadores, no es fácil. Con el nuevo modelo de formación profesional continua se pretende cubrir esa necesidad para que todo sea más ágil, más transparente y más sencillo: Básicamente se resume en una fórmula muy simple: el trabajador accede a formación gratuita y la empresa tiene gestionada y subvencionada la formación de su plantilla. Algo especialmente atractivo para las pymes, que tenían dificultades para organizar la formación de sus trabajadores, por falta de información, la complejidad con la que se encontraban para organizar

los cursos y compaginarlos con los horarios de una plantilla reducida. Ahora, todas las empresas disponen de un crédito formativo mínimo para la formación de sus empleados. Una cantidad que, si no se utiliza, se pierde. El crédito mínimo depende del tamaño de la plantilla, así, una firma de 1 a 5 empleados tiene asignada una cantidad mínima de 420 €, que irá aumentando progresivamente según el número de trabajadores. Dicha bonificación se hace efectiva descontándola de las cuotas de la Seguridad Social. Con esa cantidad, los centros autorizados diseñan un programa formativo que cumpla con los requerimientos de la empresa y las características de su plantilla. Dichos centros formativos deben ocuparse de todo, desde los trámites previos y el asesoramiento para aprovechar el crédito que le corresponde a cada compañía, a la puesta en marcha y desarrollo de la acción formativa más adecuada. En algunos casos, los centros cobran una cantidad por esta

labor de asesoramiento y organización, otros, muy pocos, lo hacen de forma gratuita, sin ningún coste añadido para la empresa.

Formación para el empleo

El Acuerdo de Formación para el Empleo, desarrollado mediante la Resolución de 3 marzo de 2006, de la Dirección General de Trabajo, publicada en el BOE del 27 de marzo, permitirá la integración de los subsistemas de formación ocupacional y continua, a través de un único marco normativo que contribuya a una visión más integral de las políticas formativas dirigidas a los trabajadores.

Su objetivo es impulsar y extender entre empresarios y trabajadores una formación que responda a sus necesidades y contribuya al desarrollo de una economía basada en el conocimiento.

Para ello, potenciará la formación de demanda: formación en la empresa y permisos individuales de formación, reforzando el actual sistema de bonificaciones

sobre la cuota de formación. Igualmente desarrollará, en los ámbitos estatal y autonómico, una oferta formativa amplia, permanente y accesible a lo largo de todo el año y adaptada a las necesidades de los trabajadores.

Conscientes de que la participación de trabajadores en acciones formativas y los niveles de formación en España están aún muy por debajo de la media de la Unión Europea, se apuesta por intensificar los esfuerzos para fomentar este aspecto, a través de medidas como la aplicación del principio de gratuidad que se garantiza mediante la financiación a través de la Ley de Presupuestos Generales del Estado con base en la cuota de Formación Profesional, la aportación del Estado y los créditos correspondientes al fondo Social Europeo.

Facilitar el sistema de bonificaciones

El desarrollo práctico del nuevo modelo formativo, puesto en marcha el pasado ejercicio, se ha quedado por debajo de las expectativas iniciales, algo debido a diversos factores, entre ellos la novedad del incentivo, la tardía implantación o el desconocimiento que muchas empresas siguen teniendo de los incentivos que tienen a su disposición para formar a sus plantillas. Por lo que en el Acuerdo 2006 se ha dado prioridad a facilitar este aspecto.

El sistema de bonificaciones es un mecanismo que incentiva la inversión en formación por parte de las empresas y que permite que la formación se diseñe en el marco de la estrategia empresarial, favoreciendo el desarrollo de una competitividad basada en el conocimiento y asegurando los derechos de la Representación Legal de los Trabajadores.

Tal y como recoge el documento: "Respetando los distintos elementos de financiación del actual sistema de bonificaciones, la potenciación del mismo deberá abordarse contemplando parámetros como los siguientes":

- Alcance universal, para todo tipo de empresas
- Idoneidad de las cuantías de las bonificaciones
- Automatismo en la aplicación y reducción de requisitos burocráticos e impedimentos técnicos
- Difusión adecuada
- Servicios de apoyo y asistencia a PYMES, desde las Administraciones y a través de los Interlocutores Sociales
- Mayor facilidad para que las empresas que se bonifiquen pero no deseen desarrollar por sí mismas las acciones formativas las canalicen a través de las entidades que se reconozcan como organizadores de la formación en este ámbito.

Formados por IMF Empresas



IMF puso en marcha el pasado año la oferta de cursos dirigida a dar respuesta a este nuevo modelo formativo, ocupándose de todo el proceso y poniendo al servicio de empresas y trabajadores la experiencia de un grupo que ha formado a más de 10.000 profesionales en todo el país.

Basta con elegir el área o el curso que más interesa, IMF Empresas se encarga de organizar y desarrollar todo el proceso, de principio a fin, sin costes extras para la empresa.

Algunas de las empresas más punteras del país han confiado en IMF para mejorar la preparación de sus plantillas, entre ellas: Aena, Acciona, AIMME, Asociación Madrileña de Empresas de Restauración, Azierta, Bimbo, Biomedics, Codan, Corman Sistemas y Montajes de Seguridad, Cruz Roja Española, Eurocontrol, Euroestudio, Eurogifts, Europa Fashion 2000, European Quality Assurance Spain, Eurotherm España, Fain Ascensores, Ferriplas, Gabinete Europeo de Prevención, Grupo Conector, Grupo Regio Marketing, Harinera Vilafranchina, Heymo Ingeniería, Ingeniería de Comunicaciones Seyco, Peninsular de Estructuras y Hormigones, Randstad Empleo, Safety-Kleen España, Snack Ventures (Matutano), Tecnicontrol Terra Networks España, Visonlab....

formación gratuita para empresas

Tus empleados se lo merecen. Tu empresa también.

Dirigido a trabajadores de la empresa privada inscritos en el régimen general de la S.S.

Consultoría de formación

- Estudio personalizado de necesidades formativas
- Programación y metodología diseñada según objetivos
- Formación In Company
- Formación y evaluación personalizada
- **Garantía de éxito**

Áreas de formación

- Prevención de Riesgos Laborales
- Calidad y Medio Ambiente
- Recursos Humanos
- Comercial y Marketing
- Habilidades Directivas

IMF GALICIA
galicia@imf-formacion.com www.imf-formacion.com

981 21 88 88

IMF EMPRESAS es un organismo con:



Los empresarios de Agrela contarán con el asesoramiento de ADT España en temas de seguridad

La Asociación de Empresarios de Agrela acaba de suscribir un convenio de colaboración con la empresa ADT España Servicios de Seguridad para ofrecer asesoramiento gratuito en temas de seguridad a las compañías del polígono que así lo deseen. Con este acuerdo, la asociación de empresarios pretende poner freno a los constantes robos que sufren las empresas instaladas en el polígono herculino.

El presidente de la Asociación, Pedro Herrero Sancho, su secretario general, José Manuel Zas Rodríguez, y el representante de ADT España, Robert Franco Ledo, firmaron el acuerdo de colaboración entre ambas entidades el pasado día 10 de mayo. El convenio, que tendrá una duración inicial de un año, entró en vigor el mismo día de su rúbrica.

En virtud del texto firmado, ADT España ofrecerá a los asociados de Agrela información sobre las necesidades que puedan tener en temas de seguridad, bien de sus naves o de sus oficinas, a través de comunicaciones genéricas, entrevistas, conferencias o cualquier otro medio que se estime oportuno por ambas partes. Con este objetivo, ADT España se compromete a realizar un análisis de diagnóstico sobre las carencias en el sistema de seguridad de aquellas empresas asociadas que lo soliciten.

Además, la compañía presentará un informe sobre las medidas que recomiende adoptar sin que implique compromiso alguno para los socios que hayan requerido este servicio. Por otro lado, los asociados que estén interesados en implementar las medidas de seguridad tendrán diversas ventajas, como una reducción del coste de instalación o la obtención de más servicios por el mismo precio. Las líneas de actuación para mejorar las medidas de seguridad y vigilancia de las empresas se centrarán en cinco ámbitos: circuito cerrado de televisión, sistemas de intrusión, control de accesos, sistemas anti-hurto y detección de fuegos.

Además del asesoramiento gratuito, el acuerdo contempla



también la contribución económica de ADT España a la realización de las actividades de la Asociación de Empresarios de Agrela. En concreto, se estipula el pago de quinientos euros anuales que la entidad invertirá en las acciones que considere más oportunas de cara al fomento de la actividad económica y empresarial de sus asociados.

Protección de datos

Para que todos los asociados del parque de Agrela que estén interesados se puedan beneficiar de la cooperación entre ADT España y la Asociación, la agrupación empresarial facilitará a la compañía de seguridad el listado de sus miembros, de forma que la empresa pueda informarles sobre las necesidades de asesoramiento que puedan tener y, en consecuencia, proporcionarles respuestas a esas necesidades.

Los datos personales facilitados serán gestionados conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, de modo que ADT España se compromete a utilizar esta información exclusivamente con el fin que se especifica en el convenio rubricado y no los comunicará a terceras personas.



Deportes Cimans abre una nueva superficie comercial en Agrela

El pasado 4 de mayo se inauguraron en el Parque Empresarial de Agrela las instalaciones de Cimans Sport Center.

La nueva tienda de Deportes Cimans, ubicada en la calle Isaac Peral, tiene una superficie de 1.500 metros cuadrados, en los que se pueden encontrar secciones específicas de fitness, ciclismo, fútbol, baloncesto o pesca, entre otras.

a fondo

El parque empresarial de Agrela dispone de un nuevo sistema de recogida de residuos

El Ayuntamiento y la Asociación de Empresarios de Agrela firmaron el pasado mes de abril un convenio marco de colaboración para "Asuntos ambientales y gestión de residuos urbanos". La primera medida que se ha tomado ha sido la puesta en marcha por parte del gobierno municipal de un nuevo sistema de recogida de residuos, que entró en funcionamiento el pasado 8 de mayo.

Desde esta fecha, el Ayuntamiento de A Coruña se encarga de la recogida selectiva en el parque empresarial de Agrela de las fracciones orgánica, inorgánica, papel y cartón, plásticos y madera, mientras que el resto de los residuos peligrosos, voluminosos o derivados de procesos industriales deberán ser gestionados por las empresas que los generen.



En la rúbrica del convenio, que coincidió con la visita del alcalde de A Coruña a la Asociación de Agrela, estuvieron presentes el propio Javier Losada y el presidente de la Asociación, Pedro Herrero. Ambos destacaron la importancia de establecer este marco de colaboración con carácter permanente a fin de poder plantear en el futuro nuevas acciones comunes desde el punto de vista ambiental y sostenible. El convenio demuestra el compromiso y la responsabilidad de los empresarios de Agrela y el Ayuntamiento, "no sólo para la correcta separación y gestión

de los residuos generados, sino también para conseguir entre todos una buena y cada vez mejor calidad de vida y una ciudad sostenible y de relevancia europea"

El sistema de gestión implantado es el resultado de un año de trabajo por parte de ambas entidades, en el que se han realizado caracterizaciones de los residuos generados en el parque empresarial para identificar los urbanos y sus cantidades, así como estudios específicos de producción de residuos por sectores de actividad. Las conclusiones extraídas de estos trabajos han permitido establecer los siste-

mas de depósito y recogida más eficaces, además de delimitar las obligaciones del gobierno municipal y las de los empresarios.

La Comisión de Asuntos Medioambientales del Parque de Agrela, que se constituirá en breve, será la encargada de realizar un seguimiento del desarrollo de este convenio. El concejal del Área de Medio Ambiente, Sanidad y Consumo del Ayuntamiento presidirá este organismo, en el que se integrarán como vocales dos representantes municipales y tres de la Asociación de Empresarios. Esta comisión se reunirá

► a fondo



con carácter ordinario cada seis meses y con carácter extraordinario cuantas veces establezcan ambas partes. Anualmente, elaborará un Plan de Acciones Medioambientales en el que se recopilarán las acciones que ambas partes consideren necesarias, así como su forma de financiación, aunque el texto tendrá carácter meramente indicativo.

Recogida de papel-cartón y plásticos

La retirada de las fracciones papel-cartón y plásticos se realiza ahora sin contenedores, a través de la modalidad "puerta a puerta", en horario de mañana, entre las 9:00 y las 15:00 horas. Según se establece en el convenio, los residuos deberán plegarse al máximo para que ocupen el menor espacio posible y ser atados para facilitar su recogida manual. En caso de tener papel, se recomienda introducirlo en una caja de cartón o en bolsa de plástico. Después, se depositarán en la vía pública, delante de la fachada de cada establecimiento, con cuidado de no afectar al tránsito de personas o automóviles. Los empleados municipales recogerán estos residuos los lunes, miércoles y viernes siguiendo la ruta establecida y que ya se ha comunicado a los empresarios.



Los desechos orgánicos

La fracción orgánica, debidamente separada del resto de residuos, cuenta con una ruta específica para los establecimientos que generan este tipo de desechos. La recogida se realiza diariamente en horario nocturno. El acuerdo especifica que el Ayuntamiento suministrará a estas empresas contenedores de uso individual de color verde, que estarán debidamente numerados e identificados y que deberán ser colocados en la vía pública para su retirada entre las 20:00 y las 24:00 horas. Además, los establecimientos tendrán que volver a guardarlos en el interior de sus instalaciones antes de las 10:00 de la mañana, una vez que se haya realizado la recogida.

Es importante señalar que no se retirará ningún contenedor que no haya sido entregado por el Ayuntamiento o que no se encuentre debidamente numerado e identificado, así como tampoco aquellos restos que se encuentren fuera de los recipientes. Las empresas que así lo soliciten podrán reponer sus contenedores dos veces al año, una vez que los servicios municipales de inspección comprueben esa necesidad. Los titulares de estos embalajes para residuos orgánicos están obligados a mantenerlos en las debidas condiciones higiénico-sanitarias, haciéndose cargo de su mantenimiento y lavado.

Madera, vidrio y residuos urbanos

Los residuos de madera deberán ser depositados en el Punto de Aportación que se construirá en el Parque. Mientras no se lleva a cabo la obra, podrán dejarse en el lugar donde se ubicará el citado punto de aportación, den-



a fondo

tro del gran contenedor metálico instalado provisionalmente por el Ayuntamiento. Por otro lado, el vidrio tiene que colocarse en los contenedores de gran capacidad específicos para este tipo de restos, denominados "iglús" o "moloks". En la actualidad ya existen recipientes de estas características instalados en el polígono, pero el Ayuntamiento se ha comprometido a incrementar paulatinamente esta dotación.

Otros residuos

El resto de residuos urbanos, consistentes básicamente en barreduras, se depositarán en contenedores de 800 litros de tapa amarilla que han sido colocados por el ente municipal a lo largo y ancho de todo el parque de Agrela. Los desechos de estos contenedores, que están debidamente anclados y numerados, son recogidos en horario nocturno, por lo que los establecimientos deberán realizar el depósito entre las 20:00 y las 24:00 horas. Excepcionalmente, las empresas que sólo tengan actividad durante las mañanas o aquéllas con horarios comerciales inferiores a las 20:00 horas, podrán depositar este tipo de residuos a partir de las 15:00 horas en los meses de junio a septiembre, y a partir de las 17:00 horas el resto del año.

Además, las empresas que acrediten debidamente su pertenencia a la Asociación de Empresarios de Agrela contarán con autorización para el depósito diario en los diferentes "Puntos Limpios" de la ciudad de un máximo de dos equipos informáticos fuera de uso o cuatro mesas o sillas u otros muebles de similar volumen. Estas entregas deberán ser comunicadas al Ayuntamiento con la debida antelación, ocupándose la Asociación de canalizar todas las peticiones.

Con carácter general, los establecimientos que hasta el momento utilizaban contenedores propios o cedidos en su día por el Ayuntamiento para uso exclusivo, podrán seguir

empleándolos a nivel interno, pero no podrán colocarlos en la vía pública para su retirada. Si esta situación se produjese, los recipientes quedarían sin recoger y su titular debería hacerse cargo de la correcta gestión de los residuos.

Punto de aportación

Según indica el texto del acuerdo, el punto de aportación será el espacio en el que se tendrán que depositar los residuos de madera, papel, cartón y los plásticos de aquellas empresas que necesiten desprenderse de estos

desechos fuera de los horarios de recogida, aunque de momento, mientras dicho punto de aportación no esté construido, sólo podrá aportarse madera en el contenedor provisional allí instalado. Además, en un futuro, se estudiará la posibilidad de depositar en este punto de aportación otras tipologías de residuos, según las propuestas que realice la Comisión de Estudios Ambientales.

Esta infraestructura, que se construirá en suelo municipal, estará situada al final de la calle Severo Ochoa. La obra cuenta con un presupuesto de 69.000

Sanciones

Aunque el Ayuntamiento ha dejado un margen prudencial para que las empresas ubicadas en el polígono puedan adaptarse a este nuevo sistema de recogida, desde el día 22 de mayo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111.3 de la Ordenanza de Gestión de Residuos Municipales y Limpieza Vía, las infracciones que cometan los establecimientos serán sancionadas. En el texto del convenio se tipifican expresamente, y con independencia de las que puedan resultar de aplicación según la normativa citada, las siguientes faltas:

- Depósito de materia orgánica, papel-cartón, plásticos o madera fuera de los lugares o condiciones expresamente señaladas en el acuerdo.
- Depósito de cualesquiera otros residuos en la vía pública, en el punto de aportación o en contenedores que no sean los establecidos.

El incumplimiento de las condiciones fijadas por la nueva ordenanza de residuos llevará aparejada la sanción prevista en la norma municipal en función de su calificación como leve, grave o muy grave. Las infracciones leves supondrán una multa de hasta 750 euros, las graves serán castigadas con una sanción de hasta 1.500 euros y las muy graves podrían suponer un desembolso de hasta 3.000 euros.



► a fondo

- La Asociación está actuando como coordinadora entre empresas de igual actividad para organizar recogidas conjuntas y economizar el servicio.

- Para diseñar el sistema de gestión se han realizado caracterizaciones de los residuos generados en el parque, así como estudios específicos por sectores de actividad.

- Está prevista la construcción de un punto de aportación, donde habrá que depositar los residuos fuera de los horarios de recogida.

euros y deberá estar finalizada antes de que termine el presente año.

Los servicios municipales serán los encargados de la gestión de este punto hasta el 2008, pero una vez finalizado este plazo, el colectivo empresarial de Agrela podría asumir la administración de la infraestructura, ampliando su uso inicial y transformando el punto de aportación en un Punto Limpio Industrial con las autorizaciones administrativas que resulten necesarias.

La Asociación está contribuyendo a resolver los problemas excepcionales que pueden tener los asociados, en relación con la recogida de otros residuos no contemplados en este convenio. Y está actuando como coordinadora entre empresas de igual actividad que tienen determinados residuos comunes, para tratar de organizar recogidas conjuntas, con el fin de conseguir el mejor y más económico servicio. En determinados casos ya se han obtenido los esperados frutos y en otros las gestiones están en muy avanzada negociación.

En el convenio firmado, aparte de lo que se refiere a la gestión de residuos, el Ayuntamiento se compromete también a realizar un mínimo de cuatro limpiezas intensivas al año, una cada trimestre, de las vías públicas del parque de Agrela, con maquinaria espe-

cializada, incluyendo el corte de maleza y contando para ello con el auxilio de la Policía Local, que procederá a la debida señalización. Estas actuaciones serán comunicadas con antelación a las empresas ubicadas en el parque a través de la Asociación de Empresarios, que será a partir de ahora el interlocutor único del ente municipal para estos temas. Asimismo, anualmente efectuará una revisión y limpieza a fondo de la red general de alcantarillado del polígono.

Por su parte, la Asociación apoyará y difundirá entre sus asociados las acciones municipales en temas de medio ambiente, además de suministrar la información necesaria para su buena ejecución. Igualmente, colaborará con los servicios de Inspección Ambiental e instalará un punto de información en la vía pública, en el que se darán datos de la ubicación y actividad de las empresas del polígono, así como de aquella información ambiental que le sea suministrada por el Ayuntamiento, por ejemplo sobre calidad del aire, ruido, etc.

Otro compromiso adquirido por el gobierno municipal con la rúbrica de este acuerdo es la revisión de la tasa fiscal de gestión de residuos, con el fin de adaptarla a las nuevas modalidades de recogida. La propuesta fiscal contemplará las bonificaciones fiscales oportunas a aquellas empresas que autogestionen los residuos urbanos objeto de gestión municipal. Asimismo, en este plan se incluirán las bonificaciones que se convengan a favor de las empresas asociadas de Agrela. Para la elaboración de la propuesta, el Ayuntamiento presentará los costes de los distintos sistemas de recogida implantados y del tratamiento en Planta. Los dos primeros años, 2006 y 2007, el ente municipal asumirá los sobrecostes de este sistema de gestión de residuos, mientras que a partir del 2008 repercutirá en la tasa fiscal vigente el 50% de los mismos, a partir del 2009 el 75% y a partir del 2010 el 100%.



Buenas razones...



...para creer en las personas

En Mutua Intercomarcal trabajamos impulsando y apoyando iniciativas cívicas y sociales, para difundir la importancia de los derechos de las personas y de sus valores.

El Programa Equipara! para la integración social y laboral de las personas con discapacidad, el Código Ético y de conducta de la Entidad, la creación de un servicio de atención médica urgente para todos los usuarios y la Tarjeta MultiA6 de atención sanitaria preferente para los trabajadores asegurados y sus familias, son algunos ejemplos de nuestra voluntad de trabajar con responsabilidad social y en favor de la sociedad.



Urgencias

900 110 112

www.mutua-intercomarcal.com

Información

902 333 322



Pensando en ti



el sueño del empresario

LA TARJETA E-BUSINESS DE CAIXANOVA YA ES UNA REALIDAD.

Una herramienta de tranquilidad para la empresa, con tantas ventajas y facilidades que marcará un antes y un después en el control y la planificación de gastos.

Muchos empresarios querían dormir tranquilos. Ya pueden.

GESTIÓN DE GASTOS DIFERENCIADA IMPUTABLES A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL • AHORRO DE TIEMPO Y CLARIDAD EN EL CONTROL DE LOS GASTOS • ACCESO EN TIEMPO REAL AL SALDO Y MOVIMIENTOS DE LA TARJETA • PAGOS SEGUROS EN INTERNET • ACEPTADA INTERNACIONALMENTE • SEGUROS GRATUITOS DE ACCIDENTES Y ASISTENCIA EN VIAJES • CONDICIONES PREFERENTES EN SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO.



TARJETA

e-Business



en www.caixanova.es puede ampliar la información de este producto y realizar una demostración virtual del servicio.

caixanova
Empresas

